

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7134** *Resolución de 12 de junio de 2013, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 77, de 12 de junio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Veintidós puestos de Técnico de Administración General, vinculado a plazas de la Escala de Administración General, Subescala Técnica (opción Jurídica); cuatro puestos de trabajo de Técnico de Administración General y Economista, vinculados a plazas de la Escala de Administración General, Subescala Técnica (opción Jurídica/Económica) y plazas de Economista; un puesto de Trabajo de Letrado Consistorial, vinculado a plazas de la Escala de Administración General, Subescala Técnica (opción Jurídica) y plazas de Letrado; y tres puestos de trabajo de Técnico de Administración General, vinculado a plazas de la Escala de Administración General, Subescala Técnica (opción Económica) y plazas de Economista, todos ellos del Grupo A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 2013.–La Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, Carmen Delia Alberto Gómez.